

T  
TOMO DE ACTAS DE LA SOCIEDAD DE PROPIOS Y EXPROPIADOS DE LA COMPAÑIA  
MILITAR DE AVIACIONES S.A.  
SANTO DOMINGO, DIA 17 DE MARZO DE 1940.

Asuntos pendientes:

Los asuntos pendientes y demás inconvenientes que se comprenden en el informe de la reunión de la Sociedad de Propios y Expropiados de la Compañía Militar de Aviaciónes S.A. que acuerda lo siguiente:



El Único documento o voluntad de los socios que se presentó es la propuesta de la reunión de la Sociedad de Propios y Expropiados de la Compañía Militar de Aviaciónes S.A. de 18 de febrero de 1940, en la que se tiene que se resuelva lo siguiente:

Los asuntos pendientes en particular el de la ejecución de la orden de la Sociedad de Propios y Expropiados de la Compañía Militar de Aviaciónes S.A. de 18 de febrero de 1940, en la que se tiene que se resuelva lo siguiente:

Por que son referencias para la ejecución de las órdenes:

1.º) La ejecución de la orden de la Sociedad de Propios y Expropiados de la Compañía Militar de Aviaciónes S.A. de 18 de febrero de 1940, en la que se tiene que se resuelva lo siguiente:

2.º) La ejecución de la orden de la Sociedad de Propios y Expropiados de la Compañía Militar de Aviaciónes S.A. de 18 de febrero de 1940, en la que se tiene que se resuelva lo siguiente:

3.º) La ejecución de la orden de la Sociedad de Propios y Expropiados de la Compañía Militar de Aviaciónes S.A. de 18 de febrero de 1940, en la que se tiene que se resuelva lo siguiente:

4.º) La ejecución de la orden de la Sociedad de Propios y Expropiados de la Compañía Militar de Aviaciónes S.A. de 18 de febrero de 1940, en la que se tiene que se resuelva lo siguiente:

Atentamente

Copla Vicente Alvarado S.

Presidente de la Sociedad de Propios y Expropiados de la Compañía Militar de Aviaciónes S.A.

Santo Domingo, 17 de marzo de 1940.